

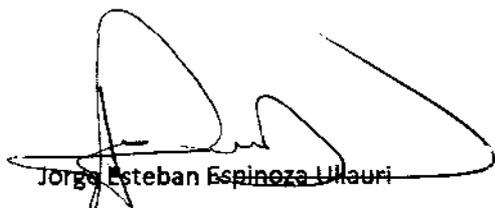
## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

### DE LA COMPAÑÍA EUGAS CIA. LTDA.

DEL 14 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la av. Gil Ramírez Dávalos número 3-110, se reúne la Junta Extraordinaria de socios de la compañía EUGAS CIA: LTDA.; a cuyo efecto el señor Presidente Jorge Esteban Espinoza Ullauri, solicita al señor Gerente General, José Miguel Espinoza Ullauri, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: José Miguel Espinoza Ullauri, representando sus millón doscientos cuarenta y cinco cuatrocientas veinte participaciones; Jorge Esteban y María Luisa Espinoza Ullauri, representando cada uno de los nominados sus doscientas ochenta y tres cincuenta participaciones; Juan José Espinoza Mora, representando sus doscientas veinte y seis mil cuatrocientas cuarenta participaciones ; Pamela Espinoza Mora representando sus doscientas veinte y seis cuatrocientas cuarenta participaciones, ella con un poder enviada a la Presidencia será representada y actuara a su nombre Juan José Espinoza Mora; importando un total de dos millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al cien por cien por ciento del capital social. La Presidencia solicita a los señores socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta, resolviéndose por unanimidad se efectuó la misma, razón por la cual se declara legalmente instalada esta Junta Universal.- A continuación por Secretaria se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015; 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2015; 3.- Conocimiento y resolución a cerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Cuentas del ejercicio económico 2015; 4.- Resolución sobre la distribución de dividendos; 5.- Puntos varios. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Se constata el Quórum legal. 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014: Por secretaria se da lectura al informe del señor Gerente, el cual es en su informe explica varios de los resultados obtenidos en su gestión, luego de varias deliberaciones sobre las actividades y obtención de resultados de este año, luego de las explicaciones por parte del gerente sobre esos puntos, su informe es aprobado, con la abstención del voto del señor José Espinoza Ullauri.; 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Auditor Externo de la Compañía: Se procede a la lectura del informe del señor Auditor Externo de la compañía, luego de esto es aprobados por unanimidad, sin antes solicitar al señor Auditor Externo, darnos pautas y sugerencias para este año 2016 para un mejor desenvolvimiento de la Empresa en el aspecto financiero. 3.- Conocimiento y resolución a cerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Cuentas resultados

de este año, Ullauri. El señor secretario, Gerente da lectura y explicación de los balances y estados financieros de la compañía, luego de deliberar sobre los resultados obtenidos en el año 2015, y solicitando varias explicaciones por parte de los socios, referentes al gasto de mantenimiento de la Estación y el incremento de los pagos de intereses, el señor Gerente, da las respectivas explicaciones sobre estos tópicos quedando en entregar una copia de los anexos de dichos gastos. Se aprueba por unanimidad. 4.- Resolución sobre distribución de dividendos- El señor Gerente explica los detalles de las utilidades obtenidas en este periodo, las cuales fueron de \$ 33.671,00 dólares, que luego de impuestos y reparto de utilidades a los empleados, quedaría en la siguiente forma: Para empleados se repartirán \$ 5.050.65 dólares y para los socios de acuerdo a sus participaciones y aportes \$ 28,620.35 a los cuales se tendrá que restar su respectiva retención por el impuesto a la renta 22% y el 5% de reserva legal. Luego de hacer un análisis de estas utilidades, se decide por unanimidad se reparta a los socios el cien por ciento de las utilidades. No habiendo más puntos en el orden del día, se concede treinta minutos de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión por Secretaria se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las veinte y un horas con quince minutos, se levanta la sesión firmando para su constancia el señor Presidente, los socios concurrentes y el suscrito Gerente General –Secretario que certifica.

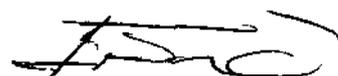


Jorge Esteban Espinoza Ullauri

**PRESIDENTE**



María Luisa Espinoza Ullauri



Por: Pamela Espinoza Mora



Juan José Espinoza Mora



José Miguel Espinoza Ullauri

**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**